



COMANDANCIA

Coquimbo, lunes 22 de Octubre de 2007.-

ORDEN DEL DIA N° 50 /2007.

VISTO : Las atribuciones que me confiere el Título X, Artículo 140, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo.-

CONSIDERANDO : El acto eleccionario correspondiente al período 2008/2009.-

RESUELVO : Con esta fecha publicar la nómina de Bomberos con derecho a voto, teniendo presente que de acuerdo al art. 140, los afectados tienen un plazo de 10 días hábiles, a partir de esta fecha para apelar al Secretario General.-

Tómese razón, comuníquese, publíquese, cúmplase, archívese.-

HUMBERTO SILVA BENITO
Comandante

Distribución:

c.c. Superintendencia
Comandancia
Compañías
Pizarra Central

A. Pinto 1298
Fono Fax: (051)312342
e-mail:
comandantre_cbc@hotmail.com
Coquimbo.-